COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 32/2014
"Adquisición de equipos informáticos y de oficina DGP/STP" – ID Nº 284511

Acta de Rectificación

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 14:30 horas, se reúnen, la **Abog. Laura Toffoletti, Abogada Dictaminante de la Asesoría Jurídica, el Lic. José Rojas, Técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional,** el **Econ. Daniel Escauriza, Técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas, Abg. Tomás Brizuela funcionario de la Asesoría Jurídica, el Lic. Gustavo Riveros funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones** y la **Lic. Mirtha Fatecha, Directora de Gestión de Proyectos** todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República** a fin de rectificar el Acta de Evaluación Nº 01/2014 correspondiente al llamado a **CD Nº 32/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos y de oficina DGP/STP".**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación de ofertas Nº 01/2014 de sobres de fecha 10 de setiembre de 2014.
2) Lectura de la Nota DNCP Nº 44648/2014 de fecha 12 de diciembre del 2014.
3) Rectificación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de evaluación de ofertas Nº 01/2014 de fecha 10 de setiembre del 2014.

En el tratamiento del segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura a la Nota DNCP Nº 44648/2014 de fecha 12 de setiembre del 2014 la cual hace referencia a que existe una observación en el acta de evaluación *"el acta de apertura de la oferta es posterior al informe de evaluación por favor subsanar".*

Posteriormente se procede a rectificar el Acta de Evaluación Nº 01/2014, constando que existió un error material al momento de la redacción de la misma constando que:

Donde dice: *"a los 10 días del mes de septiembre del 2014".*
Debe decir: *"a los 10 días del mes de diciembre del 2014".*

No habiendo otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 14:45 horas.

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. José Rojas
DGDI - STP